http://www.jornada.unam.mx/2003/02/28/026a1eco.php?origen=opinion.html

ECONOMIA MORAL Julio Boltvinik Pobreza en municipios de Michoacán[1]

- Undécima entidad en pobreza rural; octava en urbana

- Areas rurales, pobreza altísima

La economía moral es convocada a existir como resistencia a la economía del "libre mercado": el alza del precio del pan puede equilibrar la oferta y la demanda de pan, pero no resuelve el hambre de la gente

EN OCTAVO LUGAR, de peor a mejor en materia de pobreza, medida por el Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP), se ubica Michoacán entre las entidades federativas, como señalé en la entrega anterior (21/2/03). Cuando desagregamos cada entidad federativa en sus áreas urbana y rural, conformando así 63 áreas geográficas (Distrito Federal se consideró totalmente urbano), y las ordenamos a escala nacional de peor a mejor (usando como criterio de ordenación lo que llamo la incidencia equivalente de la pobreza, HI[2]), las áreas rurales de Michoacán se ubican en el lugar 11 y las urbanas en el 37. Resulta interesante contrastar los lugares que las áreas rurales y urbanas de Michoacán ocupan entre sus iguales: las primeras ocupan el lugar 11 entre 31, mientras las urbanas ocupan el 8 entre 32. Como se aprecia, la ubicación relativa es peor para áreas urbanas que para rurales. Esto puede deberse, en parte, a la peculiaridad del sistema urbano de Michoacán, como hice notar en la entrega anterior, en el cual predominan las localidades urbanas pequeñas (de 2 mil 500 a 100 mil habitantes), en contraste con lo que ocurre a nivel nacional, donde predominan las zonas metropolitanas mayores de 500 mil habitantes.

A PARTIR DE LA ordenacion de áreas urbanas y rurales de cada entidad federativa construí, a nivel nacional, seis estratos geográficos de pobreza, desde la ultrapobreza hasta la pobreza baja, pasando por la altísima, la muy alta, la alta y la media. (Para resultados detallados, véase Economía Moral del 06/9/02.) En el estrato de ultrapobreza, con valores de HI superiores a 0.7 quedaron ubicadas las áreas rurales de Chiapas (las peor situadas, con una HI igual a 0.766), las de Guerrero, Oaxaca y Puebla; en el otro extremo, pobreza baja, con HI menores a 0.3, quedaron las áreas urbanas de Coahuila, Chihuahua, Distrito Federal, Baja California Sur, Baja California y Nuevo León (con la mejor situación, con una HI igual a 0.238).

EN GENERAL, LAS AREAS rurales se ubican en las peores situaciones y las urbanas en las menos malas, pero hay excepciones en la ordenación, ya que las áreas urbanas de Chiapas y Guerrero (en el estrato de pobreza muy alta) se encuentran peor situadas que las áreas rurales de Sinaloa y Coahuila y, junto con las áreas urbanas de Oaxaca, tienen niveles de HI superiores a las áreas rurales de Nuevo León, Jalisco, Sonora, Baja California Sur y Baja California. Esta última, en el estrato de pobreza media, es el área rural mejor situada (con una HI de 0.392), en mejor situación que las urbanas de muchos otros estados, incluido Michoacán.

LAS AREAS RURALES de Michoacán (en su conjunto) quedan ubicadas en el estrato de pobreza altísima, con un valor de la incidencia equivalente (HI), de 0.6360, mientras las áreas urbanas del estado se ubican en el estrato de pobreza alta, con un valor de HI igual a 0.448. El nivel de pobreza en el medio rural en Michoacán es muy similar al de las áreas rurales de Tabasco y Guanajuato, mientras la pobreza urbana de Michoacán es muy similar a las de Veracruz y Campeche urbanos y, sorprendentemente, a la de Baja California Sur rural. Comparando Michoacán con los extremos nacionales antes mencionados, encontramos que hay mayor distancia entre las áreas urbanas de Michoacán y las de Nuevo León, que entre las áreas rurales de Michoacán y las de Chiapas.

Cuadro 1. Pobreza en Michoacán localidades de 2,500 a 99,999		
Estratos del MMIP	personas	proporción
Indigentes	947,329	0.5652
Pobres no Indigentes	614,829	0.3668
Total Pobres	1,562,158	0.9321
Total No Pobres	113,820	0.0679
Estratos de NBI		
Indigentes	602,045	0.3592
Pobres no Indigentes	831,302	0.4959
Total Pobres	1,433,347	0.8551
Total no Pobres	242,836	0.1449
Estratos de ingresos tiempo		
Indigentes	1,181,818	0.7052
Pobres no Indigentes	340,038	0.2029
Total de Pobres	1,521,856	0.9080
Total de no Pobres	154,122	0.0920
Estratos de ingresos		
Indigentes	1,042,323	0.6219
Pobres no Indigentes	382,081	0.2280
Total Pobres	1,424,404	0.8499
Total No Pobres	251,574	0.1501
POBLACIÓN TOTAL	**1,675,978**	**1.0000**
Nota: complemento al cuadro publicado en Economía Moral del 21/02/03.		

USANDO EL MISMO criterio (HI del total de pobres) he ordenado los municipios de Michoacán. Tumbiscatio es el municipio más pobre y Morelia el menos pobre. La ordenación hubiese resultado muy similar si se hubiese hecho con la HI de los indigentes solamente. Comparé ambas ordenaciones y la diferencia promedio de lugares ocupados por cada municipio en ambas ordenaciones es de sólo 2.4 lugares, lo que sobre un total de 113 municipios, significa un poco más de 2 por ciento. En el Cuadro 2 se presentan las principales medidas agregadas de pobreza para los 10 municipios más pobres y los 10 menos pobres. Esta lista habría sido casi idéntica de haberse realizado la ordenación con HI de la indigencia, con la excepción de Jiquilpan, que no habría quedado entre los 10 mejor situados. En su lugar habría quedado Purépero. Habría habido pequeños cambios de orden en la parte superior de la lista también. En cambio, los mismos 10 municipios habrían quedado en el mismo orden.

EN LOS 10 MUNICIPIOS más pobres del estado, prácticamente todos los habitantes son pobres (entre 98.2 por ciento y 99.4 por ciento), pero además la inmensa mayoría es indigente (entre 87 por ciento y 94 por ciento). En términos de la incidencia equivalente de la pobreza (HI), los seis municipios más pobres de Michoacán (con valores de HI mayores a 0.7, que llegan a 0.748 en Tumbiscatio) se ubican en el estrato de ultrapobreza, a niveles cercanos al promedio de los municipios rurales de Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Puebla rurales, mientras los otro cuatro (con valores ligeramente por debajo de 0.7), se encuentran al nivel de las áreas rurales de Veracruz y Yucatán, ubicándose en el estrato de pobreza altísima.

LOS CONTRASTES ENTRE éstos y los 10 municipios mejor situados, son menores en la incidencia de la pobreza que en los demás indicadores. En efecto, la proporción de pobres (H) varía de 81.9 por ciento en Morelia a 99.4 por ciento en Tumbiscatio (17.5 puntos porcentuales de distancia), mientras la de indigentes varía de 30.4 por ciento en Morelia a 94.2 por ciento en Susupuato (casi 62 puntos de distancia). Los niveles de I (intensidad de la pobreza) y de HI (incidencia equivalente) son también muy contrastantes. Mientras Tumbiscatio tiene intensidades de la pobreza (I), de 0.753 y de 0.78 y de incidencias equivalentes (HI) iguales a 0.748 y 0.732, Morelia observa valores de I de 0.424 y de 0.635 y de HI de 0.347 y de 0.193, en pobreza e indigencia respectivamente. Morelia, junto con Zamora, el segundo municipio mejor situado del estado, se ubican en el estrato de pobreza media. Morelia a niveles similares al conjunto de las zonas urbanas de Jalisco y

Zamora a nivel de las de Guanajuato. Los otros ocho municipios mejor situados del estado se ubican en el estrato de pobreza alta, con situaciones similares a las áreas urbanas de Zacatecas, Hidalgo, Tabasco, Morelos, Campeche, del propio Michoacán, Veracruz y Yucatán.

Cuadro 2. Diez municipios más pobres y diez menos pobres de Michoacán. MMIP. Ordenados por HI : Pobreza. Año 2000

lugar según HI	Municipio	Pobres			Indigentes		
		H=q/n	I	HI	H=q/n	I	HI
		(proporciones)			(proporciones)		
1	TUMBISCATIO	0.9940	0.7525	0.7480	0.9387	0.7797	0.7318
2	NOCUPETARO	0.9844	0.7484	0.7368	0.9006	0.7840	0.7060
3	SUSUPUATO	0.9939	0.7234	0.7190	0.9422	0.7424	0.6996
4	AQUILA	0.9855	0.7270	0.7165	0.9105	0.7606	0.6926
5	MADERO	0.9923	0.7201	0.7146	0.8947	0.7596	0.6796
6	TUZANTLA	0.9946	0.7074	0.7036	0.9212	0.7344	0.6765
7	CHURUMUCO	0.9951	0.7011	0.6977	0.9190	0.7304	0.6713
8	NAHUATZEN	0.9895	0.7036	0.6962	0.8908	0.7407	0.6598
9	CHARAPAN	0.9818	0.7032	0.6904	0.9135	0.7269	0.6640
10	JUNGAPEO	0.9839	0.6970	0.6858	0.8741	0.7401	0.6469
104	URUAPAN	0.9081	0.5074	0.4608	0.4931	0.6666	0.3287
105	JIQUILPAN	0.9161	0.5000	0.4581	0.5218	0.6412	0.3346
106	JACONA*	0.9185	0.4879	0.4482	0.4697	0.6483	0.3045
107	ZACAPU	0.8978	0.4964	0.4457	0.4649	0.6658	0.3096
108	TOCUMBO	0.9093	0.4842	0.4403	0.4433	0.6559	0.2908
109	MARCOS CASTELLANOS	0.9099	0.4796	0.4364	0.4659	0.6287	0.2929
110	LAZARO CARDENAS	0.8895	0.4684	0.4166	0.4073	0.6522	0.2656
111	PIEDAD, LA	0.8865	0.4563	0.4045	0.3928	0.6235	0.2449
112	ZAMORA	0.8603	0.4544	0.3909	0.3698	0.6324	0.2339
113	MORELIA	0.8189	0.4241	0.3473	0.3039	0.6348	0.1929

* Municipio conurbado con Zamora
Notas: MMIP: Método de Medición Integrada de la Pobreza
q es número de personas pobres; n es población total; H es incidencia de la pobreza, = q/n;
I, intensidad de la pobreza; qI, número de pobres equivalentes; HI, incidencia equivalente
Fuente: Cálculos propios con la base de datos del XII Censo General de Población. INEGI.

[1] Se metió un duende en mi computadora y el cuadro de la entrega anterior ("La pobreza en Michoacán", Economía Moral, 21/2/03) lo envíe incompleto, y así apareció publicado. Omití dos columnas referidas al número de personas y proporción de pobres en las localidades entre 2 mil 500 y 100 mil habitantes. Hoy compenso este error incluyendo, como Cuadro 1, la parte omitida. El análisis está en la entrega anterior.

[2] La incidencia equivalente, HI, es el resultado de multiplicar H, la proporción que se encuentra en la situación analizada (pobres, indigentes, etcétera), a la que llamamos incidencia, por la intensidad media de sus carencias (I). H es igual al cociente entre q, el número de personas en el estrato o situación, dividido entre el total de la población (n) del área analizada (es decir =q/n). La intensidad (I), también conocida como la brecha relativa de la pobreza (cuyos valores máximo y mínimo posibles son 1.0 y cero), expresa para un grupo social (un estrato de pobreza, por ejemplo), la distancia relativa que separa a sus miembros, en promedio, de las normas o umbrales que separan a los pobres de los no pobres. Así por ejemplo, los indigentes de Uruapan (véase Cuadro 2) tienen una I de 0.666, lo que expresa su distancia respecto a las normas, indicando que no logran cumplir con dos terceras partes de ellas, cumpliendo apenas con la tercera parte. Al multiplicar H por su respectiva I, y obtener HI, obtenemos qI/n (dado que H=q/n); qI es el número de pobres equivalentes o número de pobres homogeneizado por su intensidad. De esta manera, si en la incidencia (q/n) se divide el número de pobres entre la población, cuando dividimos el número de pobres equivalentes entre la población lo que tenemos es la *incidencia equivalente* (HI). Esta es la mejor medida, en mi opinión, para ordenar áreas geográficas según su pobreza. Indica, a nivel social en su conjunto, la proporción que la masa carencial social (o pobres equivalentes) representan respecto a una situación en la que, tanto pobres como no pobres se encontraran exactamente al nivel de las normas.